

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Problemas y cambios en la enseñanza]

P. G.

También faltan medios y recursos humanos, dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC OO —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— que carga contra la Administración Regional: “En Madrid hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia y poca eficacia”. Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad y esta cambia, lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar, valga el caso Rubiales como ejemplo”.

***Puntuar
y ordenar
de otra
forma***

(P. G.: “En el colegio me decían que exageraba...”. *El País*, 16.09.23, 28).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos once cambios de puntuación y uno de orden de palabras. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

También faltan medios y recursos humanos, dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC OO —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— que carga contra la Administración Regional: “En Madrid hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia y poca eficacia”. Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad y esta cambia, lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar, valga el caso Rubiales como ejemplo”.

“También faltan medios y recursos humanos: **orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada...**”, dice Isabel Galvín (secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC. OO.)[,] que carga contra la Administración Regional: “En Madrid[,] hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia[,] y poca eficacia”. Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad[,] y esta cambia[:] lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar[;] valga el caso Rubiales como ejemplo”.

1) Proponemos entrecomillar lo que consideramos una cita, así como agregarle la enumeración localizada más adelante (cambio de orden). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

También faltan medios y recursos humanos, dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC OO —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— que carga...

“También faltan medios y recursos humanos: orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada...”, **dice** Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de Madrid de CC. OO., que...

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor [o de quien firma el artículo]” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380).

2) En vez de las rayas del original, proponemos utilizar los dos puntos antes del elemento anticipador *medios y recursos humanos*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

También faltan medios y recursos humanos, dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC OO —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— que carga...

“También faltan medios y recursos humanos[:] **orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada...**”, dice Isabel Galvín...

Según la normativa, “se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo, es decir, las precedidas de un palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración, y que constituye su elemento anticipador”. Por ejemplo: *Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar (Ortografía... 2010: 358).*

3) Proponemos finalizar con puntos suspensivos la enumeración incompleta. Reproducimos tres versiones (la original primero):

También faltan medios y recursos humanos, dice Isabel Galvín, [...] —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— que carga...

“También faltan medios y recursos humanos: orientadores, coordinadores de bienestar, **bajadas de ratio que permitan la atención individualizada...**”, dice Isabel Galvín...

... orientadores, coordinadores de bienestar, **bajadas de ratio que permitan la atención individualizada, etc.**”, dice Isabel...

Según la normativa, los puntos suspensivos se usan “al final de una enumeración abierta o incompleta, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura”; por ello, “debe evitarse, por redundante, la aparición conjunta de ambos elementos”. Por ejemplo: *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música...; Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música, etc.* (*Ortografía...* 2010: 397).

4) Proponemos puntuar la abreviatura *CC. OO.* Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de **CC OO**—orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas...

... dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de **CC. OO.**, que carga contra...

La normativa se refiere al *punto abreviativo* (como signo de abreviación), que es el “propio de secuencias como *Sra.*, *n.º*, *pág.* o *EE. UU.*” (*Ortografía...* 2010: 292-293).

5) Proponemos sustituir, por paréntesis, las comas que aíslan el inciso *secretaria general de la Federación...* Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC. OO., que carga contra la Administración Regional.

... dice Isabel Galvín (**secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC. OO.**), que carga contra la Administración Regional.

Según la normativa, aunque las comas aíslan incisos, “el uso de los paréntesis implica un mayor grado de aislamiento de la información que encierran con respecto al resto del enunciado”. Además, “se usan paréntesis para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía...* 2010: 365-366).

6) Puntuamos la oración de relativo explicativa. Reproducimos tres versiones (la original primero):

... dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC OO —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— **que** carga contra la Administración Regional.

... dice Isabel Galvín (secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC. OO.)[,] **que** carga contra la Administración Regional.

... dice Isabel Galvín[,] **que** carga contra la Administración...
(Versión resultante de eliminar el inciso entre paréntesis).

Entre las estructuras explicativas que agregan “alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que las precede”, se encuentran las oraciones de relativo, que, como incisos, deben aislarse con comas: *La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa*” (Ortografía... 2010: 308).

7) Proponemos puntuar el complemento circunstancial de lugar en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En Madrid hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia y poca eficacia”.

“**En Madrid**[,] hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia, y poca eficacia”.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: ***En México**, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto (Ortografía... 2010: 316).*

8) Puntuamos ante la conjunción **y**, equivalente a *pero*. Reproducimos tres versiones (la original primero):

“En Madrid hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia **y** poca eficacia”.

“En Madrid, hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia[,] **y** poca eficacia”.

“En Madrid, hay **mucho** protocolo, **muchos** papeles a coste cero, **mucha** burocracia[,] **pero poca** eficacia”.

Según la norma, “cuando la conjunción **y** tiene valor adversativo (equivalente a *pero*) puede ir precedida de coma: *Le aconsejé que no comprara esa casa, **y no** hizo caso*” (*Ortografía...* 2010: 324).

9) Puntuamos ante la conjunción **y** que une dos oraciones con sujeto diferente. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad **y** esta cambia, lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar, valga el caso Rubiales como ejemplo”.

Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad[,]**y** esta cambia: lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar; valga el caso Rubiales como ejemplo”.

Según la normativa, “hay casos en que el uso de la coma ante una de estas conjunciones [**y**, *ni*, *o...*] es admisible e, incluso, necesario”; y “es frecuente, aunque no obligatorio, [...] cuando la primera [oración] tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos: *La mujer salía de casa a la misma hora todas las mañanas, y el agente seguía sus pasos sin levantar sospechas*” (*Ortografía...* 2010: 324).

10) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma que une los dos conjuntos oracionales. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad y esta cambia, lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar, valga el caso Rubiales como ejemplo”.

Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad, y esta cambia[:] lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar; valga el caso Rubiales como ejemplo”.

“Los docentes son parte de la sociedad, y esta cambia, **así que** lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar; valga el caso Rubiales como ejemplo”.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, “conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior” (*Ortografía...* 2010: 360-361).

11) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa dos conjuntos oracionales. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad y esta cambia, lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar, valga el caso Rubiales como ejemplo”.

Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad, y esta cambia: lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar[;] valga el caso Rubiales como ejemplo”.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

También faltan medios y recursos humanos, dice Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC OO —orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada— que carga contra la Administración Regional: “En Madrid hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia y poca eficacia”. Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad y esta cambia, lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar, valga el caso Rubiales como ejemplo”.

“También faltan medios y recursos humanos: orientadores, coordinadores de bienestar, bajadas de ratio que permitan la atención individualizada...”, dice Isabel Galvín (secretaria general de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC. OO.), que carga contra la Administración Regional: “En Madrid, hay mucho protocolo, muchos papeles a coste cero, mucha burocracia, y poca eficacia”. Por último, señala el cambio cultural al que apuntaban en el colegio: “Los docentes son parte de la sociedad, y esta cambia: lo que se pasaba por alto hace unos años ya no se puede tolerar; valga el caso Rubiales como ejemplo”.

